Programa de Estudios por Competencia Formato Base

6. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitari	o:							
Centro Univers	itario	de Ciencia	s Socia	les y Hu	<u>manidades.</u>			
Departamento:								
Derecho Privac	lo							
Academia:								
Derecho de la	Famil	ia						
							•	
Nombre de la Uni		e aprendizaj	e:			***************************************		
Derecho Civil II	<u> </u>							
	1		11		Tetal do bo	rasi	Valor en	
Clave de la	Horas de teoría:		Horas de práctica:		Total de horas:		créditos:	
materia:		41		2 7	68		7	
DV		41		- !				
Tipo de curso	\•	Nivel en d	nue se		arrera:	F	rerrequisitos:	
iipo de coisc	, .	Nivel en que se ubica:				·		
o C = curso		o Licencia			oogado			
o CL = curso labor	ratorio							
o L = laboratori	0							
o P = práctica								
o T = taller								
o CT = curso - tall	er					1		
o N = clínica								
o M = módulo								
o S = seminario				<u> </u>		<u></u>		
Área de formació	'n							
Básica Particu		ligatoria	,		·····			
Dasica i aiticu	iai Or	mgatoria						
Elaborado por:								
Mtro. Guillerme	o Albe	erto Ogarri	o Sauce	do				
maror Camorine	- /							
Fecha de elaboración:			Fed	cha última de				
					actualización:			
01 de julio de 2005				03	03 de octubre de 2005			

2. PRESENTACIÓN

El contenido gnoseológico o epistemológico del curso, por sus particularidades esenciales integrará el conjunto necesario para que los estudiantes se adentren de una manera sencilla en las diversas instituciones del Derecho Familiar y su relación con otras áreas del derecho intimamente ligadas con el Derecho de Familia. Lo anterior posibilitará al alumno aplicar las cuestiones teóricas adquiridas durante el curso, en su vida profesional, como Abogado postulante, Funcionario Público (Secretarios, Jueces, Magistrados, del orden Estatal o Federal, Consejo de Familia, Ministerio Público, Centro de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar, Tutores, Curadores, Oficiales del Registro Civil), Catedrático, comprobando, razonando y justificando sus funciones respectivas teniendo como base los conocimientos adquiridos durante su carrera en cuanto a las cuestiones genéricas de derecho, particularmente lo que aprendió a partir del Derecho Familiar, ya que la familia constituye la célula básica de toda sociedad y por ende la institución más sólida en la que se funda el Estado, regula las relaciones entre los miembros de la familia, entre éstos y el resto de la sociedad y del Estado. El Derecho Familiar contiene las disposiciones legales que regula las relaciones entre los miembros de una familia, de la familia con el resto de la sociedad y el Estado.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Los conocimientos adquiridos posibilitan su aplicación en la vida profesional, como Abogado Postulante Especialista en Derecho Familiar, Jueces y Secretarios para Juzgados Familiares, Magistrados del orden Estatal o Federal, Miembros del Consejo de Familia, de las Unidades de Atención previstas en la ley de Prevención y Atención a la violencia intrafamiliar, Ministerios Públicos relacionados con la materia familiar, tutores, curadores, Oficiales del Registro Civil, Catedráticos, Instituciones de adopción o niños expósitos y abandonados, trámites internacionales en materia familiar (adopciones, derechos de los niños), Asesores en Instituciones Públicas y Privadas sobre Derecho Familiar (Instituto de la Mujer, Derechos de los niños, de la Tercera Edad, indigentes, expósitos o abandonados).

4. SABERES

Saberes Prácticos

El alumno deberá explicar y saber aplicar la forma que las instituciones del Derecho Familiar inciden en nuestra vida cotidiana, conocer sus antecedentes históricos, así como la jurisprudencia aplicable a los casos concretos, conociendo el trámite de los juicios relacionados con la materia familiar, como son: Constitución del patrimonio familiar, juicios de alimentos, de ilegitimidad matrimonial, divorcio, constitución de los diversos regimenes patrimoniales (sociedad legal, conyugal y separación de bienes), acreditar el concubinato, juicios de investigación e impugnación de paternidad y maternidad, trámites de adopción, juicios de custodia, pérdida de patria potestad, visita y convivencia, nombramientos de tutores o curadores, declaración de estado de interdicción, procedimientos conciliatorios sobre violencia intrafamiliar.

Saberes teóricos

- -Principios Generales del Derecho Familiar, antecedentes históricos de cada una de las instituciones que componen el derecho familiar, sus conceptos y su naturaleza jurídica, familia, parentesco, alimentos, esponsales, matrimonio, concubinato, divorcio, filiación, adopción, custodia, niñez, patria potestad, tutela, consejo de familia, patrimonio de familia, violencia intrafamiliar.
- Resaltar los elementos cognoscitivos, objeto, medio y meta del derecho familiar, su naturaleza jurídica, su ubicación según las distintas tesis en el derecho, las relaciones con otras áreas, especialidades y fuentes.

Saberes formativos	Al terminar el curso, el alumno identificará y explicará mediante un examen los principios básicos que integran y organizan el derecho familiar las instituciones que los integran a partir de casos concretos. Por último, reconocerá y explicará los principios del Derecho Familiar que regulan la competencia entre los miembros de una familia, entre estos y el resto de la sociedad y entre la familia y el Estado en sus tres niveles, municipal, estatal y federal, debiendo precisar en el estudio del caso particular, cuales son los niveles y jerarquías que les corresponden.
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

Cuestiones fundamentales del Derecho de Familia :

- Concepto
- Origen y Evolución de la Familia.
- Concepto biológico y sociológico.
- La familia en otras codificaciones.
- Ubicación del Derecho Familiar en el campo de las disciplinas jurídicas.

Parentesco:

- Concepto.
- Grados y líneas de parentesco.

Alimentos:

- Concepto.
- Quienes deben proporcionar alimentos.
- Características.
- Tienen acción y están legitimados para pedir el aseguramiento de los alimentos.
- Cómo cesa la obligación de proporcionar alimentos.
- Tesis y jurisprudencia.

Esponsales:

- Concepto.
- Antecedentes.
- Naturaleza Jurídica.

Matrimonio:

- Concepto.
- Naturaleza Jurídica del Matrimonio.
- Requisitos para contraer matrimonio.
- Impedimentos para contraer matrimonio.
- Requisitos de forma para la celebración del matrimonio.
- Derechos y obligaciones que nacen del matrimonio.
- Elementos de existencia y de validez del matrimonio.
- De la ilegitimidad por ineficacia del matrimonio.
- De la ilegitimidad por invalidez matrimonial.
- De la ilicitud en el matrimonio.
- Efectos de la declaración de ilegitimidad del matrimonio.

Diferentes Regímenes Patrimoniales del Matrimonio:

- Concepto.
- Antecedentes Históricos.
- De la sociedad legal.
- De la sociedad conyugal o voluntaria.
- Disposiciones comunes que se aplican tanto a la sociedad legal como a la sociedad convugal.
- De los bienes propios y de los bienes comunes.
- De la liquidación de la sociedad legal y de la sociedad conyugal.
- De la separación de bienes.

De las Donaciones Antenupciales:

Concepto.

De las Donaciones entre Consortes:

- Derecho comparado.

Concubinato:

- Concepto.
- Antecedentes.
- Como acreditar el concubinato.
- Efectos en otras leves.

El Divorcio:

- Concepto.
- Antecedentes.
- Modalidades.
- Divorcio por mutuo consentimiento.
- Divorcio necesario o contencioso.

Filiación:

- Concepto.
- De los hijos de matrimonio.
- De las pruebas de la filiación de los hijos nacidos de matrimonio.
- De la filiación (anteriormente legitimación).
- De las técnicas de reproducción asistida y sus consecuencias jurídicas.
- De la investigación de la paternidad y maternidad.

De la Adopción:

- Concepto.
- Antecedentes Históricos.
- Disposiciones Generales.
- Adopción plena.
- Adopción simple.
- De las adopciones internacionales.

De la Custodia:

- Concepto.
- Antecedentes.

De la Niñez:

- Concepto.
- Antecedentes.
- Ley para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Ley de los derechos de las niñas, los niños y adolescentes en el Estado de Jalisco.
- Generalidades.

Patria Potestad:

- Concepto.
- Antecedentes.
- Naturaleza Jurídica.
- Características.
- ¿A quien corresponde el ejercicio de la patria potestad?
- De los efectos de la patria potestad, respecto de los bienes de los hijos.
- De los modos de acabarse y suspenderse la patria potestad.

Tutela:

- Concepto.
- Antecedentes Históricos.
- Características.
- Del desempeño de la tutela.
- Modalidades de la tutela.
- De las cuentas de la tutela.
- De la extinción de la tutela y curatela.
- Del curador.

Del Consejo de Familia:

Concepto.

Patrimonio de Familia:

- Concepto.
- Antecedentes.
- Objeto y constitución del patrimonio de familia.
- Forma de extinción.

De la violencia intrafamiliar:

- Concepto.
- Antecedentes.
- Disposiciones Aplicables.
- Lev de Prevención y atención de la violencia intrafamiliar del Estado de Jalisco.

6. ACCIONES

Durante el curso al llevar a cabo los ejercicios y análisis de casos particulares, el alumno deberá identificar las instituciones del derecho familiar que del mismo resulten.

Presentar sociodramas sobre los problemas que se suscitan en la materia familiar.

Investigación de campo en las diversas investigaciones científicas, previo cuestionario. Exposición con rol de liderazgo de cada uno de los alumnos, apoyado por el Maestro.

- Juicio de Alimentos.
- Juicio de Divorcio, de cada causal, liquidación sociedad legal o conyugal, convivencia.
- Juicio de Investigación de Paternidad.
- Juicio de pérdida de patria potestad y custodia.
- Interdicto de retener y recuperar la posesión de hijo.
- Juicio de Adopción.
- Juicio Constitución de Patrimonio de Familia.
- Procedimiento conciliatorio sobre violencia intrafamiliar.
- Juicio para acreditar estado de Concubinato.

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de	aprendizaje		iterios de desempeño	9. (Campo de aplicación
	en tlase, cuestionario	8. Cr	iterios de desempeño Presentación del tema, por medio de acetatos, cañon, cartulinas, videos, sociodramas, expresión verbal y entrega de cuestionario para el examen parcial o final.	9. (Campo de aplicación Familia - Familia en relación con la sociedad y con el Estado. En el ejercicio profesional. En los Tribunales. Procuraduría General de Justicia en el Estado.
1.2 Participa absoluta liberta exponiendo y ra cuestionamiento aportaciones.	d en clase, azonando los	-	Intervenciones, comentando, razonando y aportando sobre el tema de exposición.	-	Instituciones de carácter público o privado. En la cátedra.
1.3 Formul escritos.	ar diversos	-	Contenido, limpieza, puntualidad en su entrega.		
1.4 Examen	escrito.	-	Respuestas como resultado de los conocimientos adquiridos.		

10. CALIFICACIÓN	25%
Exposiciones	
Exposiciones	25%
Participaciones	25%
Examen	

11. ACREDITACIÓN	. 80%
Asistencia	

12. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BASICA

 OGARRIO Saucedo, Guillermo Alberto, Derecho Familiar, Editorial Ágata, Segunda Edición, corregida, aumentada y actualizada, Agosto 2004.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- MONTERO Duhalt, Sara, Derecho de Familia, Editorial Porrúa, S.A., Última Edición.
- CHAVEZ Asencio, Manuel F., La Familia en el Derecho, Editorial Porrúa, S.A.;
 Última Edición.
- BELLUSCIO Augusto César, Manual de Derecho de Familia, tomos I, I y III, Ediciones de Palma, Buenos Aires, Argentina, 1993.
- MENDEZ ACOSTA Maria Josefa, y D'ANTONIO Daniel Hugo, Manual de Derecho de Familia, tomos I, Il y III, Editores Rubinzal-Culzoni, 2001.
- LLEDÓ Yagüe Francisco (Director), HERRÁN Ortiz Ana, MONJE Balmaceda Oscar y GUTIERREZ Barrenengoa Ainoa, Compendio de Derecho de Familia Civil, Editorial Dydinson, S.L. 2000.
- SERRANO Alonso Eduardo, Manual de Derecho de Familia, Editorial Edisofer, S.L., Madrid, 2000.
- GARRIDO Melero Martin, Derecho de Familia, Editorial Marcial Pons, Madrid, 1999.
- LACRUZ Berdejo José Luis, SANCHO Rebullida Francisco de Asis, LUNA Serrano Agustín, RIVERO Hernández Francisco y RAMS Albesa Joaquín, Derecho de Familia, Editor José María Bosch, Barcelona, 1997.
- DIAZ-AMBRONA Bardaji Ma. Dolores y HERNANDEZ Gil Francisco, Lecciones de Derecho de Familia, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S.A.; Madrid. 1999.
- AVELEDO de Luigi Isabel Grisanti, Lecciones de Derecho de Familia, 4ª. Edición Corregida y Aumentada, Editores Vadell Hermanos, Venezuela, 1988.
- PEREZ Duarte Alicia, Derecho de Familia, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- PACHECO E. Alberto, La familia en el Derecho Civil Mexicano, Edición Corregida y aumentada, Editorial Panorama, México, 1993.
- BAQUEIRO ROJAS Edgar y BUENROSTRO Baez Rosalia, Derecho de Familia, Editorial Oxford, México. 2005.

 GUITRON Fuentecilla Julián, Derecho Familiar, Universidad Autónoma de Chiapas, Segunda Edición, México, 1988.

• LÓPEZ A.M., MONTES V.I., ROCA E., BLASCO Gasco F., CLEMENTE Meoro M., LÓPEZ y López A.M.; MONTÉS Penadés V.L., PRATS Albentosa L., ROCA I Trias E., VALPUESTA Fernández Ma. R., Derecho de Familia, 3ª. Edición, Editorial Tirant Lo Blanch libros, Valencia, 1997.

SOMARRIVA U. Manuel, Curso de Derecho Civil, Derecho de Familia, Editorial

Nascimento, Santiago 1946. Chile.